





# Universidad de la Habana

### ANUNCIO DE INSCRIPCION EN LA MATRICULA OFICIAL PARA EL CURSO ACADÉMICO DE 1916 A 1917

**Convocatoria.**  
Conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de los Estatutos de esta Universidad, el día primero de Septiembre próximo quedará abierta en esta Secretaría General y en las de las Facultades, la matrícula oficial para el Curso Académico de 1916 a 1917, en los estudios que comprenden las Facultades de Letras y Ciencias, Medicina y Farmacia y Derecho, en sus respectivas Escuelas de Letras y Filosofía, Pedagogía, Ciencias, Ingenieros Electricistas y Arquitectos, Ingenieros Agrónomos y Azucareros, Medicina, Farmacia, Cirugía Dental, Medicina Veterinaria, Derecho Civil, Derecho Público y Notariado.

**Plazo.**  
La matrícula sólo estará abierta en el mes de Septiembre y quedará cerrada definitivamente, el día último del mes de dicho mes, a las cinco de la tarde; debiendo tenerse en cuenta que en el Decreto Presidencial número 863, de fecha 30 de Septiembre de 1913, por el cual se prorrogó hasta el 15 de Octubre del propio año, el plazo para la inscripción en la matrícula oficial del Curso Académico de 1915 a 1916, en la Universidad, Institutos de Segunda Enseñanza y Escuela de Artes y Oficios, se expresó en su último párrafo lo que sigue:

**Sobre prórrogas.**  
"En lo sucesivo no se concederá prórroga de los plazos de inscripción de alumnos oficiales o libres, fijados por la reglamentación por que se rigen los referidos establecimientos docentes."

**Trámites.**  
Los que deseen matricularse lo solicitarán en el documento impreso que se les facilitará en esta Secretaría General, la que, a la vez, les entregará la comunicación con que debe acudir a la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal, a efectuar el pago de los derechos del primer plazo de la inscripción.

La matrícula se solicitará personalmente; sin embargo, podrá el Rector autorizar la matrícula que se solicite por mandatario, cuando se alegue y justifique causa que impida verificarlo personalmente. Los alumnos están obligados a presentarse en esta Secretaría General, la carta de pago que acredite el abono del primer plazo de la matrícula, tan pronto como les sea expedida; y esta entrega no podrá exceder nunca del tercer día después de cerrada la matrícula.

Después de cerrados los Registros de matrícula no se permitirá, por ningún motivo, la inscripción de nuevas asignaturas. Si el traspaso de inscripción de una a otra Facultad o Escuela, como tampoco de éstas a carreras agregadas o viceversa.

**Gastos.**  
Importa la matrícula en los estudios de la enseñanza universitaria treinta pesos por año académico, pagaderos en cuatro plazos, de los cuales el primero se abonará oportunamente, el segundo y el tercero, respectivamente, en la segunda quincena de los meses de Noviembre y Enero, y el último podrá pagarse hasta



**KIMBO**  
CALZADO PARA ELEGANTES  
CÓMODO, BONITO, CALIDAD SUPERIOR.  
CORDOBAN Y PIEL DE CABALLO  
COLOR CEREZA  
FINE SHOES  
The Kimbo Shoe  
LA BOMBA  
Manzana de Gómez



el treinta y uno de Mayo de cada año.  
Cuando los alumnos se matriculen en asignaturas que tengan anexas enseñanzas prácticas o experimentales, abonarán, además, tres pesos anuales, en dos plazos, por el uso del material científico; el primero al efectuarse la inscripción y el segundo juntamente con el último plazo de la matrícula.  
**Derechos.**  
La matrícula da derecho a la asistencia a todas las enseñanzas de las distintas Facultades de la Universi-

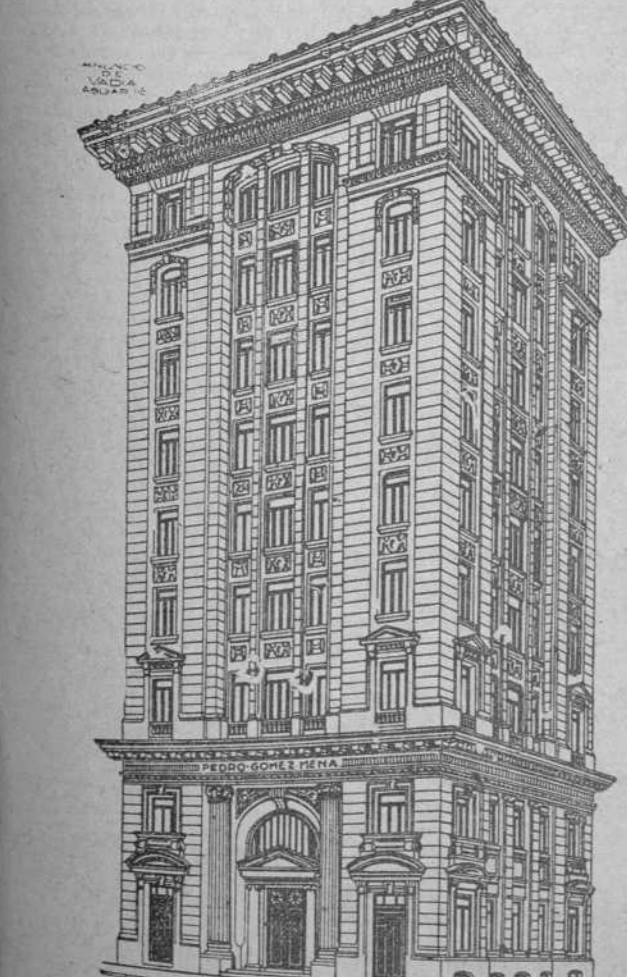
dad; pero ningún alumno podrá matricularse dentro de un mismo año académico, con validez académica, en asignaturas o cursos de estudios declarados incompatibles por el Reglamento de las respectivas Facultades.  
**Derechos.**  
Desde el día en que el alumno se inscribe en la matrícula, queda sujeto a la autoridad académica, dentro y fuera del establecimiento.  
La asistencia a las clases es obligatoria y los alumnos tienen el deber de asistir a ellas puntualmente y conducirse con aplicación y composi-

tura. Si dejasen de asistir por bastante tiempo, sin tener para ello causa legítima, podrá el Catedrático excluirlos de los exámenes ordinarios.  
No se admitirá la renuncia de la matrícula oficial al alumno que no tenga satisfechos los plazos devengados de dicha matrícula en la fecha en que dicha renuncia se formule; y si el alumno fuere menor de edad deberá acreditar que ha obtenido autorización de su padre, tutor o encargado para hacer la renuncia.  
Tampoco podrá admitirse la renuncia de matrícula al alumno cuyo examen haya sido postergado para los extraordinarios o se le haya impuesto pérdida de curso.  
Al alumno que le fuese admitida la renuncia de su matrícula oficial después de transcurridos los cuatro primeros meses del curso académico respectivo, no podrá ser inscripto como alumno de estudios privados dentro de ese mismo curso.  
El día primero de Octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matrículas del curso terminado el día anterior.  
En esta virtud, los alumnos que hubiesen sufrido los exámenes procedentes, necesitarán nuevas matrículas para el curso siguiente.

# PEDRO GOMEZ MENA

BANQUERO PRIVADO

Servicio moderno de Banca con las ventajas del banquero privado.



ATENCION PERSONAL AL CLIENTE  
ABSOLUTA RESERVA EN TODAS LAS OPERACIONES  
FACILIDADES para el comercio de Importación y Exportación, teniendo a la disposición del mismo la experiencia de 50 años en la vida comercial de este país.  
GIROS por cable y letras sobre todas partes del Mundo, incluyendo China.  
CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES DE VIAJEROS  
CAJAS DE SEGURIDAD A UN ALQUILER MODICO  
OFICINA PRINCIPAL: OBISPO ESQ. A AGUIAR (EN CONSTRUCCION)  
SUCURSALES: RICLA No. 57. — OFICIOS No. 28. AVENIDA DE ITALIA (Galiano) No. 88. MANZANA DE GOMEZ, por Zulueva.

**4% Caja de Ahorros 4%**  
Caja de Ahorros abierta, horas extras, de 8 p. m. a 10 p. m. de lunes a sábado en la Sucursal de la Manzana de Gómez y en la de Avenida de Italia (Galiano) No. 88, los Sábados de 8 p. m. a 10 p. m.

pués de haber cursado los cuatro años de estudios que en ella se exigen, que dan acción para ingresar en la Escuela de Ingenieros.

**Ingreso para los Maestros.**  
"C". El título de Maestro o Maestra de primera enseñanza elemental, con el que podrá solicitar permiso especial para ingresar en la Escuela de Pedagogía, mediante examen por escrito, ante Tribunal compuesto de Catedráticos de la misma Escuela, en las materias siguientes:  
Lectura Explicada, Gramática Castellana, Nociones de Literatura Preceptiva, Aritmética Teórico-Práctica y Álgebra hasta Ecuaciones de primer grado. Nociones de Geometría y Dibujo Lineal, Geografía Universal, Nociones de Historia Universal, Nociones de Lógica, Psicología y ética, Nociones de Física, de Química, de Historia Natural, de Fisiología e Higiene y de Pedagogía.

**Ingreso en las Escuelas de Ingenieros.**  
"D". Para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Electricistas y Arquitectos y de Ingenieros Agrónomos y Azucareros, someterse a un examen en ellas, que acredite suficiente preparación en las materias siguientes:  
Dibujo Lineal, Aritmética Razonada, Álgebra hasta las Ecuaciones Bicuadradas, Geometría, Trigonometría Rectilínea, Física, Química y Mineralogía.

**Ingreso en la Escuela de Veterinaria.**  
"E". Para el ingreso en la Escuela de Medicina Veterinaria, someterse a un examen de admisión ante un Tribunal nombrado por el Rectorado, en las materias siguientes:  
Gramática, Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Geografía, Historia, Elementos de Física, Química e Historia Universal.

**Ingreso en la Escuela de Filosofía y Letras.**  
"F". El título de Doctor en Pedagogía que capacitará para el ingreso en la Escuela de Letras y Filosofía.  
Estos ingresos especiales no capacitarán en ningún caso para la inscripción en Escuela distinta de aquella a que correspondan.  
Lo que de orden del señor Rector y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 113 de los Estatutos de esta Universidad, se publica para general conocimiento.  
Habana, Agosto 15 de 1916.  
Doctor J. Gómez de la Maza, Secretario general.

**Telegramas de la Isla**  
POSTULACIONES LIBERALES  
Matanzas, Septiembre 12—8.45 p. m. La Asamblea Provincial Liberal ha hecho las siguientes postulaciones:  
Para senador, señor Francisco Argüelles.  
Para representantes: señores Celso Cuéllar, Juan B. Byrne, Aquilino Lombard, Nemesio Busto Delgado, Juan Gronier y Ramón Aedo.  
Para consejeros: Abelardo Gall Menéndez, Brigido Pardo, José Rosario Torres y Abelardo Céspedes.  
El Corresponsal.

**NOTICIAS DE ORIENTE**  
Santiago de Cuba, Septiembre 12. Desde mañana las panaderías volverán a estar sin pal hasta que lleguen los nuevos embarques de harina anunciados.  
"Están expuestos en la librería "Lápiz Rojo" unos bloques de mineral de manganeso procedentes de las minas Angellina, Umía y Dulce María enclavadas en Guinea, Municipio de Jiguani.  
En el tren de esta mañana partió Monseñor Pedro González Estrada, Obispo de la Habana, que vino para asistir a las fiestas de la colocación

**Regalos de todo el año.**

Padres, abuelos, hermanos, novios, amigos, "compromisos", tienen en el año, su fiesta onomástica.  
Hay que regalarles en ella y por eso precisa saber escoger el obsequio, porque debe ser útil, práctico, vistoso y muchas veces, tal vez las más, económico.  
**VENECIA**  
ES LA CASA DE LOS REGALOS  
Siempre tiene cuanto sea propio, chic y distinguido, para hacer un presente, a personas de todas las clases sociales, de todas las edades y de todos los sexos.  
Regalar es un arte y en VENECIA se conoce a maravilla.  
Todo lo que VENECIA ofrece, es nuevo, exquisito, denota el más refinado gusto.  
OBISPO 96. TELEF. A-3201

de la primera piedra del nuevo santuario de la Virgen del Cobre.  
"Dentro de pocos días se abrirá en esta ciudad una Academia Superior de Estudios Generales y Especiales, siendo Directores los doctores Manuel García Bernal y Ricardo Egullier.  
—Procedente de Halifax ha llegado el vapor "Amanda", conduciendo 3.389 tabales y 1.200 cajas bacalao, 1.004 tabales robalo y 2.025 barriles de papas.  
—El pailebot francés "Moyon", del mismo puerto, condujo 22.467 sacos arroz, 7.670 para este puerto y el resto para Cienfuegos.  
Casaquín.

**Mucha Salud**  
Pero mucho es la que respiran y exhalan, las mujeres cuando toman las Píldoras del doctor Venecio, que se venden en todas las boticas y en su depósito Neptuno 91. Mucha salud, porque esas píldoras son un eficaz reconstituyente que da fuerzas, globulos rojos y mucha salud, porque repone el desgaste y repone las fuerzas.

**CASUAL**  
Ramiro Balsa, natural de España, de 42 años de edad y vecino del Callejón de Espada número 2, fué asistido esta mañana en el Hospital de Emergencias, de la fractura del brazo derecho, lesión que recibió al caerse casualmente.

**Hurto de mercancías**  
En la Jefatura de la Policía Judicial denunció anoche Mr. Ben Projansky, el Prud 85, que accidentalmente hace tiempo la casa que él representa, titulada "La New York", viene notando que de las cajas de mercancías que a ella vienen consignadas, faltan artículos de distintas clases y que últimamente de una caja que contenía veinte trajes de hombre, sacaron algunos, dejando solamente varios sacos y chalecos.  
El denunciante aprecia las mercancías sustraídas en \$200.

# Fatiga Mental SU TRATAMIENTO

Cuando los que hacen esfuerzos en el cerebro, tanto los hombres de oficina como los estudiantes, se sienten debilitados mentalmente, es imposible determinar la cantidad de fósforo consumido en la realización de trabajos propios del cerebro.  
Muchos individuos que han trabajado demasiado o que sus fuerzas eran pocas para llevar una carga excesiva de trabajo, se han visto en no lejano día sumidos en las más atroces cavilaciones que anteceden a la locura.  
De nada han valido las prescripciones de los señores médicos si el enfermo no hace caso de ellas tomando medicamento fosforado. En este caso, nada resulta más oportuno que tomar las Píldoras Trelles, que tanta fama han alcanzado, debido a los éxitos tan ruidosos que han obtenido en el mundo de los desequilibrados.  
Las Píldoras Trelles, no solamente están compuestas de fósforo, sino de potasio, cal y manganeso; sustancias admirables para combatir la neurastenia, fortalecer la columna vertebral y, en una palabra, dar vigor y vida a esos organismos debilitados por la fatiga mental.  
Estas píldoras están científicamente dosificadas. No tienen peligro alguno. Con tomar tan sólo tres al día, una por la mañana, otra por el mediodía y otra por la noche al acostarse.  
Las pruebas realizadas han demostrado la eficacia de las Píldoras Trelles, que han alcanzado tan maravillosos éxitos que es una lástima haya personas debilitadas que no las tomen.  
Si usted es un hombre de negocios y está siempre en la calle, no importa, usted podrá llevar el frascuito de píldoras en el bolsillo y tomarlas cuando sea la hora.  
La fatiga mental desaparecerá en breves con el uso de las Píldoras Trelles, que valen 70 centavos, y que están de venta en todas las droguerías de la Habana.

ANUNCIO VADIA AGUIAR 116

**Gran Exhibición de Cuadros**  
GRABADOS, CROMOS, LITOGRAFIAS, COPIAS DE CUADROS FAMOSOS.  
Cuadros de flores, frutas, paisajes y naturaleza muerta, propios para regalos.  
MARCOS, MOLDURAS, MUCHOS TIPOS, TODOS DE NOVEDAD.  
Material para artistas, telas, colores, pinceles, paletas, cajas de pintura.  
Para los alumnos de San Alejandro, moldes, papel, reproducciones, creyones.  
**BOHEMIA**  
Avenida de Italia (antes Galiano) 93. Teléfono M-2176.

**ASMATICOS**  
Si quiere trabajar, pasear y dormir tranquilos tomen "RENOVADOR CUBANO"  
Depósito: Neptuno, 233. Teléfono A-6910.

# Altigracia Bentley de Orta

Dueña de la "MAISON NOUVELLE" Tiene el gusto de avisar a su distinguida clientela que ha recibido modelos de sombreros de París. Estación Otoño. Espera su grata visita de Vd. S. S.

## HABANERAS

Boda elegante en el Vedado

Ceremonia de alta distinción. Así fue la de anoche en la iglesia parroquial del Vedado, siendo los contrayentes la gentilísima señorita Dulce María Bueno y López, muy agraciada y muy amable y culta, y el correcto y muy simpático joven Ricardo Núñez Portuondo. Es hijo éste del distinguido caballero general Emilio Núñez, Vice-Presidente de la República. Muy lucida la boda. El adorno floral de la iglesia, otorgada al mejor gusto. Frescos ejemplares de "El Fénix," en combinación artística, aparecían engalanando los altares. Así, al llegar la comitiva nupcial, pareció esto un tributo a la interesante novia, que se destacaba con todo el poder de su belleza. Cuántos elogios para ella! Abría la marcha una corte de amor en la que sobresalía, encantadoramente, la ideal América Núñez y Portuondo, flower girl muy linda, muy sugestiva. Las parejas eran éstas: Elisa Bueno y Cándido Lefebvre; Julia Núñez y Cayetano de Quesada. Me fijé en el ramo nupcial. Un modelo precioso que, puesto en las manos de la bella desposada, se confundía por su suave tonalidad, entre la blancura del traje.

En el Nacional

Jueves de moda. Día elegido por las familias habaneras, en estas deliciosas noches de Orta, para disfrutar de una interesante velada. El cartel de ayer, muy escogido, fue motivo de elogios. Ofreció siempre una novedad. Dárese cuenta de la concurrencia de anoche, muy selecta, representada por familias conocidas: Nena Galbán de Mora, Mercedes Marty de Bague, Conchita Jardín de Jiménez, Eugenia Ovies de Viurrián, Isolina Díaz de Cano, Nena Grandá de Uriarte, Cuquita Campa de Rivón, Amelia Crusellas de Benítez, Paulina Díaz Muro de Campuzano, Mercedes Mascort de Campuzano, Virginia Steinhofner, Carmela Alió de López.

Café rico y sabroso

La Flor de Tibes. La Flor de Tibes REINA, 37. TELEFONO A-3820.

## Correo de España

TRES EDIFICIOS DESTRUIDOS EN MADRID POR UN INCENDIO

Después de las cuatro de la tarde comenzó en los talleres de "La Novela Corta" un imponente incendio, que rápidamente se extendió a varios edificios inmediatos. El fuego se creó el comienzo por los almacenes de papel de "La Novela Corta", aunque también circulaba la versión de que el siniestro se había iniciado en el estudio que un pintor escenógrafo tenía instalado en el piso superior al de los mencionados talleres. El fuego se propagó con gran rapidez a los cuartos números 1 y 3 de

la calle de Calvo Asensio, a la número 2 de Antonio Palomino, a las números 1 y 3 de la calle de Rodríguez San Pedro y a la número 12 de la calle de Guzmán el Bueno. Un almacén de maderas establecido en una de las casas incendiadas, también quedó destruido, aunque pudieron salvarse muchas de las existencias.

**Personas heridas** Resultaron heridas las personas siguientes: José Bris Roselva, lesión contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal lateral derecha y erosiones en las manos, nariz y conmoción cerebral; José Lozano Doblado, herida incisivo-punzante en la mano izquierda; Angela Alonso Ibáñez, ataque de histerismo; Zolito Moscat, colapso cardíaco; Fernando Espejo, lesiones leves; Anastasio Campos, lesiones en

### VESTIDOS DE Organdí, Voile y Tul, en Modelos y Colores Originales. SE LIQUIDAN a \$3.50, \$4.50, \$6.50, \$8.50 y \$12.50 "LA EPOCA" Peón y Cabal Neptuno y San Nicolás

### EVITE LA FATIGA

No distraiga el tiempo en buscar las joyas que necesita para sus regalos, así como toda clase de objetos de plata fina y plateados; vaya directamente a la fábrica de "Miranda y Carballal Hnos." de Muralla número 61 y allí verá cuanto desea adquirir. En la misma, puede mandar hacer todo lo que se le ocurra en lo que a joyería se refiere. Se compran prendas y abalorios antiguos; oro, platino y plata. MURALLA 61. TELEFONO A-5680.

## Departamento de perfumería

En él ofrecemos cuanto pueden necesitar las damas bajo el más delicado aspecto de su TOILETTE.

Cuanto existe en este ramo especial, está representado en nuestro DEPARTAMENTO DE PERFUMERIA. Tenemos un surtido completo y selecto de todos los artículos. Y de todos los fabricantes

- Perfumes
- Colonias
- Lociones
- Agua de tocador
- Polvos
- Cremas
- Creyones
- "Rojos" y
- Polvos concentrados
- Jabones

- Dentifricos
- Cepillos para dientes
- Motas
- Moteras
- Peines

Gran surtido en artículos de celuloide

- Pulverizadores
- Juegos de tocador
- Juegos de manicure

En nuestro DEPARTAMENTO DE PERFUMERIA encontrarán siempre las damas, en variedad exquisita, todo lo que puedan exigir para la TOILETTE más complicada, por refinado y meticuloso que sea su gusto.

## El Encanto

La mano y pierna derecha de pronóstico reservado. No es posible precisar con exactitud las pérdidas ocasionadas por el voraz incendio, aunque se calculan en cerca de un millón de pesetas. Solamente en los talleres de "La Novela Corta", asciende el valor de lo destruido a más de cien mil duros. Como ya dijimos ayer, quedaron

## LIQUIDANDO EL VERANO

Todas las existencias de artículos de ropa y selería, que nos quedan de cuanto importamos para la estación que termina, se liquidan a como quieran pagar las muchachas bonitas que confiesen que quieren gangas:

- ### VEAN UNOS PRECIOS:
- Organdí estampado, vara de ancho, a . . . . . 10 cts.
  - Linolán, gran varación, a . . . . . 15 cts.
  - Holán estampado, en todos colores, a . . . . . 20 cts.
  - Crepés estampados y labrados, a . . . . . 20 cts.
  - Organdí, finísimo, muy ancho, a . . . . . 25 cts.
  - Voile listas y cuadros, a . . . . . 30 cts.
  - Linolán estampado y listas, a . . . . . 40 cts.
  - Voile estampado, doble ancho, a . . . . . 40 cts.
  - Marqueset labrado y listas a . . . . . 50 cts.
  - Warandol hilo, todos colores, a . . . . . 50 cts.
  - Gabardinas óvalos, última novedad, a . . . . . 50 cts.
  - Charmusés, tafetanes y lulsinas; estampados, a listas, a cuadros y en colores enteros; tenemos cosas bonitas a precios nunca vistos. Un pasito por nuestro salón de ventas es muy provechoso.

## "La Nueva Isla" MONTE 61, esquina a SUAREZ

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA AVISO

En cumplimiento de acuerdo de la Directiva, tomada con el fin de facilitar a los señores socios la manera de proveerse sin demora del CARNET DE IDENTIFICACION, se avisa que pueden acudir a la SECRETARIA GENERAL, provistos de su retrato e inmediatamente se les entregará el CARNET ALUDIDO. Habana 12 de septiembre de 1916. César G. Toledo, Secretario General, p. s. r. C. 75511 alt. 6d-13.



### Perfumería Aldy

A los Sres. farmacéuticos de la Habana y el interior, nuestros clientes, hacemos saber que ya tenemos en existencia los cinco productos de belleza de la Casa ALDY ET CIE., de París, que hay en Cuba.

**POLVOS EXQUISITOS:**  
Aldylis, Trefle,  
Claveles de Arcadia,  
Flores del Trianón.

MUY BLANCOS. IMPALPABLES. DE MUY AGRADABLE PERFUME.

**LYCALDINE,**  
Embellecedor Femenino  
Blanquea el Cutis como el Armíño, lo suaviza como la seda.

## DROGUERIA SARRA

El cargo de heridoes. A la lista de heridos publicada, hay que agregar el guardia municipal número 18, Máximo Martín y el capitán de Artillería D. Luis Alfaro.

**Más heridos**  
En el mismo edificio tenía montado su estudio el pintor escenógrafo D. Amalio Fernández, y dentro de otro local se guardaba todo el decorado del teatro Martín, que quedó destruido por el fuego. A esto hay que agregar las pérdidas enormes de los numerosos vecinos perjudicados por el siniestro.

**Extinción del incendio**  
Cuando nos retiramos del lugar del siniestro, por ser la hora de cerrar nuestra edición de Madrid, el fuego estaba completamente dominado. Poco después ya podía considerarse extinguido; no obstante, el servicio de incendios permaneció allí hasta las once de la noche.

**Servicio de vigilancia**  
Después de esta hora quedó establecido un servicio de vigilancia, encomendado a las fuerzas de Seguridad, las cuales prohibían el tránsito por las calles en que se encuentran enclavados los edificios que han sido pasto de las llamas.

**Rasgo heroico**  
En la casa número 5 de la calle de Rodríguez San Pedro, atacada por el fuego, vivía un anciano llamado D. Zacarías, que es corrector de pruebas en la Casa González Rojas. Aquel día estaba observando que las llamas amenazaban, terribles, destruir el edificio, lejos de ponerse a salvo, se encerró en su domicilio, presa de una terrible excitación nerviosa, que le privó de todo movimiento. En esta situación, hubiera perecido seguramente si no acude un muchacho; cuyo nombre sentimos ignorar, quien al darse cuenta del incendio, D. Zacarías, se le comunicó a los guardias Rafael Valero y Conrado Méndez, los cuales, con su exposición de sus propias vidas, subieron al cuarto, derribaron la puerta y pusieron a salvo al anciano.

Suponemos que un rasgo de esta naturaleza será atendido por los jefes de los valerosos guardias y recompensado por quien corresponda.

## ROPA DE CAMA

Juegos de mucha novedad, de muy variados dibujos, muy bonitos y elegantes.



Sábanas, camisas, sueltas, son de hilo, con dobladillo de ojo hecho a mano a \$6, \$7.50, \$10 y \$15 una.

## El problema azucarero

La casa de Czarnikow-Rionda Company, de New York, en su revista semanal del mercado de azúcar de fecha 5 del presente, dice lo siguiente: Poco después de enviada a la imprenta nuestra revista del 30 de Agosto, se anunció que se había llegado a un acuerdo entre Mr. Hoover, Administrador de Alimentos de los Estados Unidos, y la Misión Cubana, fijando el precio básico de 5.50 por libra 1. a b. puertos del Norte de Cuba para la próxima zafra, pero esto no se ha confirmado aún oficialmente. Según ya observamos en nuestro artículo anterior sobre el asunto, Cuba, lo mismo que los demás países productores de azúcar de caña, tuvieron que luchar muy arduamente mientras existió en Europa el sistema de Primas sobre la Exportación, las cuales fueron finalmente abolidas por la Convención de Bruselas en 1903. Con fecha 9 de agosto próximo pasado, Inglaterra, usando de su privilegio, dió aviso de su intención de repararse, seis meses después del Convenio de Bruselas, del cual formaba parte. Este paso que ha dado Inglaterra puede significar su decisión de no usar en el futuro más que azúcares de caña, fomentando la producción en las Antillas Británicas y en otras de sus colonias. En el estado que publicamos en nuestra circular de la semana pasada, se demostraba que en los trece años transcurridos desde 1905 a 1918, Cuba había más que triplicado la producción de azúcar a que había llegado antes de la abolición de las Primas, y que acabamos de referirnos. Si bien podemos congratularnos hoy por el éxito obtenido al aumentar de una manera tan enorme la producción, pudiera ser que al final sea esto un perjuicio para la Isla, si se volviera a implantar el sistema de Primas sobre la Exportación de azúcar de remolacha europea, quedando Cuba limitada a los mercados de los Estados Unidos, después de restablecida la paz. Conviene, pues, que Cuba aproveche la ocasión actual, haciendo arreglos permanentes para, cuando después de la guerra los mercados Europeos que tiene en la actualidad, esto se puede hacer solamente por medio de algún convenio, de preferencia con los refinadores americanos, quienes a su vez lo harían con los países Europeos, y cuya finalidad sería que los refinadores americanos se comprometieran a comprar azúcares de caña por cierto número de años después de terminada la guerra, y suministrar a los Aliados Europeos el refinado hecho con dichos azúcares. Si Cuba pierde la oportunidad actual, cuando Inglaterra y otros países Europeos la compran azúcares porque así les conviene, el seguro será mucho más difícil hacerlo más adelante. En nuestra circular de la semana pasada llamábamos la atención hacia que los Estados Unidos, con su producción doméstica y colonial unida a lo que Cuba produce, controlaba unos 5,500,000 toneladas de azúcar (casi 1,700,000 toneladas de los que actualmente necesitan); y, por otra parte, la capacidad total de las refinadoras americanas es casi un millón quinientas mil toneladas mayores de lo que requiere en estos momentos la demanda de este país. En vista de esto, parece mutuamente conveniente llegar a algún acuerdo, según acabamos de indicar, a fin de que los refinadores americanos cuenten con azúcares crudos de Cuba en cantidad suficiente para trabajar sus refinadoras a toda capacidad; pero para llegar a este resultado es preciso que los Aliados Europeos se comprometan a no comprar ningún azúcar de remolacha por algunos años después de declarada la paz. A menos que Cuba llegue a establecer algún convenio semejante, correrá el grave riesgo de encontrarse algún día con un exceso de un millón quinientas mil toneladas de azúcar, para las cuales será difícil encontrar salida; circunstancia que, naturalmente, precipitaría un rápido descenso en los precios, especialmente si Inglaterra vuelve a su antiguo sistema de comprar donde más barato le ofrezcan, sin preocuparse de los azúcares de caña o de remolacha. Otra gran ventaja que resultaría de esta idea se llevara a la práctica sería rebajar el precio del azúcar para el consumidor americano, como consecuencia del menor costo que una cantidad tan grande de azúcar. Para terminar deseamos advertir que al señalar los peligros que hemos indicado y sus remedios, no tenemos la idea de abogar por nada que sea perjudicial a los azúcares producidos en las posiciones inglesas; pero por lo que se ve parece dudoso que se puedan desarrollar completamente los terrenos de caña de esas colonias en cinco años después de terminada la guerra. Tampoco es nuestra intención cerrar el mercado de los azúcares de Java. Lo que deseamos sinceramente es procurar que los mercados de los productores de azúcar de caña, con el fin de impedir que se vuelva al sistema de primas sobre la Exportación que ocasiona tan graves consecuencias para el productor de caña de la industria azucarera de caña.

## VELLOS

Extirpación Completa. Garantizada. Instituto Radiológico Dr. Gustavo de los Reyes. Neptuno, Núm. 72, entre San Nicolás y Manrique. c 5754 alt. in 11 21

### LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIVER"

y otras marcas de \$35.00 o más VENTAS AL CONTADO Y A PLAZA. Wm. A. PARKER, 137 N. W. 12th St.

# HABANERAS

Jueves de Miramar

Gustó el estreno anoche. "Luz en las tinieblas" es una cinta que reproduce escenas muy bellas.

El tema es de lo más sugestivo. Tuvo la velada, además, ese encanto especial de sus días favoritos, esos jueves y lunes concurrenciosos y animados siempre.

Llena la terraza.

Y lleno el amplio "parterre".

Unos cuantos nombres de las damas que asistieron, entre las que recordo, en primer término, a Candelita Arteta de Camps, Amparo Krauss de Villaverde; Consuelo Rodríguez de Villaverde; Nena Grande de Uriarte; Consuelo Rodríguez de Cabrera; Adela F. viuda

### Fausto

Anoche. Alegre, como siempre, en su día de moda.

Las famosas más conocidas se dieron cita en el amplio salón de los salones de la "Caribbean".

Se gozó de una agradable velada. Aumentada el interés con el concurso de las familias más distinguidas.

Daré nombres.

Entre un grupo de damas de la mayor distinción, "Lolá" Larrea de Sará, Lolita Quintana de Angones, Consuelo Caral de Jiménez Rojo, Elia Barreras de Menocal y Emelina López Muñoz de Lliteras.

Señoras:

María Romero de Viletes; María Ojeda; Conchita de la Torre de Morales; Sarah Pumagalli de Alegret; Nany Castillo Duany de Portela; Asunción Lanza de Castillo; Nena de Armas de Fernández; Lolita Luis de Peña; Ofelia Calves de Auja; Mercedes Romera de Arango; Angeles

### Jai-Alai

En plena alegría anoche. Jueves de moda, siempre concurrido por familias conocidas.

Un grupo de damas anotará:

Teté Robelín de Turruella, María Usabiega de Barrucos, Isolina Colmenares de Vázquez, Lolita Colmenares de Castañeda, Olga Seigle de Gómez, Adela Alonso de Campaña, Elvira Obregón de Cruz, Clara del Campo de Arenas, Blancaquía Fernández de Sol Navarro, María Dolz de Tolón, Amalita Alvarado de Posso, Clara Cas Villanov de Sánchez, Angelina Arenas de León, María Larrea de Suero, Sancia Larrea de García Tuñón, María Dolores Machin de Uppmann, Viviana Legama de Valle, Cristina Montoro de Bustamante.

Señoras: Evaristo Obregón, Nena Campaña, Anita Salazar, Lilliam Viletes, Cuquita Soto Navarro, Angelita Echarte, Nena Valle, Graciela Loza-

**REFRESQUE EN**  
**"La Flor Cubana"**  
Galiano y San José  
Y Quedará Complacido

**la Cámara de Comercio de Camagüey y nuestro Subdirector**

La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Camagüey, en junta directiva celebrada recientemente acordó nombrar a nuestro Subdirector doctor José L. Rivero, su representante en la Comisión Consultiva adscrita a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, creada por decreto presidencial de 10 de agosto próximo pasado.

Dicha comisión tiene por objeto el estudio de los problemas relacionados con el comercio, la industria y la navegación, con carácter puramente consultivo y facultada: en materia comercial, para el estudio de las medidas más adecuadas para impulsar el comercio interior y exterior; en materia industrial, para informar sobre los medios más adecuados al fomento de nuevas industrias, así como la propensión que debe dispensarse a las existentes; en materia de navegación, el estudio de la forma más práctica para ayudar al desarrollo de la marina mercante nacional y en general para el estudio de cualquiera otra materia que tenga especial relación con las enumeradas.

Integran esa comisión el Secretario de Agricultura como Presidente, un Secretario, jefe del Despacho, un miembro designado por la Escuela de Ingenieros de la Habana, un miembro delegado de cada una de las Secretarías de Hacienda, Estado y Justicia, un miembro delegado de la Cámara de Comercio de la Habana y uno delegado de las Cámaras de Comercio de cada provincia.

Nuestro subdirector ha aceptado gustoso esa designación por cuanto le honra y responde a su deseo de colaborar con entusiasmo en todo aquello que suponga mejoramiento nacional.

**Piedras de Colores, Legítimas**  
Regale a su Novia la de su mes

Usarlas es el grito de la moda. Acabamos de recibir gran cantidad, son finas, de todos tamaños, de muy variadas formas, aplicables a prendedores, alfileres, sortijas, pulseras, yugos y gemelos.

Hay Aguas Marinas, Amatistas, Topacios, Agatas, Turquesas, Piedras Sangre, Amazonas, Rodonita Rosada.

(Cubuchones: Rodonita, Ojo de Tigre y Clasella, Camaféos; fantasías en colores, Ojo de gato, Integros, Sardónicas y Jade.

**VENECIA**  
ORISPO 96 TELEFONO A-3201

**DERBY INGLÉS**  
El mejor cuello del mundo  
Nueva remesa. Nuevas formas.

**EL MODELO**  
Obispo, 93, esquina a Aguacate.  
Tel. A-3241.

de Forteza; Dolores Fernández de López; Julita Villa de López.

Y las señoras de Ortiz, de Morell y de Rubal.

Muchas señoritas.

De las que citaré a la lindísima "Nena" Rubal, esbelta y muy simpática; "Nena" Saes de Calahorra; María Camps; Chiquitica de la Torre; Mercedes Salaya; Adelaida Villaverde; Eloisa Angulo; Cristina de la Cruz; María Teresa Oromi; Rosita Sotelo; Lola Forteza; Leo Trujillo; Nena Saenz; Amparito García; Katty Garriga y Mercedes Ruiz.

Conchita Forteza; Cica, Flora y Cira del Castillo; María Teresa y Emelina Catá y Lucía Forteza.

En gran animación Miramar. Siempre así.

Mesa de Hernández; Elvira Piqué de Eduardo; Terecita López de Urbarrí; Amelia Valdés de Hernández Mesa; Margot Alfonso de Laguardia; Nena Rodríguez de Sautero; Conchita Grau de Valverde; María Barreras de Reyes Gavilán; Hermiada Navarrete Viuda de Ecay; Mercedes Lozano de Jardines.

Señoritas:

Rosario Arellano; Elisita Menocal; Remedios López Rovrosa; Graciela Ecay; Rosita Hernández Mesa; Marina Oduardo; María Amelia de los Reyes Gavilán; Rosita Martínez Ortiz; María Luisa Arellano; Dulce María Pumagalli; María Antonia de Armas; Esperanza Roque; María Martínez Ortiz; Mercedes Duque; Celia Rodríguez; Olga Bosuque; Angelita Barrinaga; María Lavín; María Luisa González.

El martes ha de tener lugar una función especial en Fausto, a la que han de asistir familias muy conocidas.

no, Conchita Fernández de Castro.

Para terminar.

Noche de moda hoy en Margot, el espectáculo muy favorecido por ese grupo selecto de la sociedad habanera.

Hay un buen cartel en el bello cinema.

Suficiente a completar los atractivos de estas veladas de moda, en sus viernes de gala.

Estará animado Margot.

**SUSTITUTO.**  
**Obsequios para bodas**

Invitamos a visitar nuestros salones, los más amplios dedicados al giro, donde ofrecemos la mayor exposición presentada en la República de objetos de arte, joyas, lámparas, fantasía, etc.

**"LA CASA QUINTANA"**  
Av. de Italia (antes Galiano): 74 y 76.  
Teléfono A-4264.

**DESDE GUANABACOA**

Septiembre, 12.

**LA MUERTE MISTERIOSA DEL ZAPATERO.**

Continúa en el misterio la causa de la muerte del zapatero Manuel Durán y Doño, pues aunque los facultativos que le hicieron la autopsia en el Necrocomio de la Habana, certificaron haber encontrado



**UNA TOILETTE DE CALLE ELEGANTISIMA**

ja será siempre la saya y la blusa. Tenemos el más bello y completo surtido de blusas de tul y linón y de sayas de gabardía y otros géneros de actualidad.

Departamento de Confecciones

**FIN DE SIGLO**  
GARCIA Y SOTO. RAFAEL Y AGUILA

Asimismo en las vísceras del cadáver, y los peritos químicos de la Secretaría de Justicia señores Basarrate y Fernández Benítez, han informado al Juzgado de Instrucción de la Sección Cuarta, no existir ningún tóxico en dichas vísceras.

**ASCENSO MERECIDO**

El señor José Elías Entralgo, Comandante del Ejército Libertador, ferviente católico, antiguo vecino de esta Villa, querido por todos y empleado desde hace muchos años en la Secretaría de Hacienda, ha sido ascendido a jefe de Administración de sexta clase de la Pagaduría.

Mi enhorabuena al señor Entralgo.

**FIESTA ONOMASTICA**

El jueves 12, celebró su fiesta onomástica.

la bonita y simpática señorita María Morales y Flores de Apodaca, que pertenece a nuestra sociedad, y hoy se encuentra residente en la capital. Su morada con tal motivo, se vio muy concurrida, bailándose hasta hora avanzada de la noche y siendo obsequiada la concurrencia con dulces y licores.

También celebró su fiesta onomástica la apreciable señora Dulce María Fuentes de Triana, viéndose su morada muy concurrida por sus numerosas amistades de la capital y de esta villa. Se hizo música y la concurrencia fué obsequiada con dulces y vinos generosos.

**LA CARIDAD DEL COBRE**

Las fiestas celebradas en el vecino barrio de Cojimar en honor de la Virgen de la Caridad del Cobre, resultaron muy

concurridas lo mismo la fiesta de Iglesia que la procesión marítima.

Fueron numerosos los fieles que acompañaban a la virgen juntamente con los Reverendos Padres Franciscanos y la Banda Municipal.

**EL CORRESPONSAL**

**VENTA DE UN CHALET EN LA VIBORA**

Con 1,000 metros de terreno, 400 metros fabricados, Rodeado de jardín, con Garaje, de esquina, en lo más alto de la Vibora y Calzada. Para tratos con el dueño, Obrapia, 75, Panadería "La Fama".

23423 23 t

**"EL BOMBERO"**  
Galiano 120. Tel. A-4076.

Biscochos finos "El Gallito", seis clases, Sponge Rusk, en paquetes y nuestro famoso CAFE.

**CURA GARRIDO**  
Suprime toda clase de dolores. Sobre: 5 cts.

**La Casa Quintana**

La gran Joyería predilecta del público, establecida en la AVENIDA DE ITALIA (antes Galiano) 74 y 76 y SAN MIGUEL 45.

**No está en la lista negra**

y continúa recibiendo como hasta aquí, de Francia y de los Estados Unidos, donde se halla su comprador-gerente Sr. Salvador Fondón, preciosidades en Joyería fina y Objetos de Arte.

**OBSERVESE EN SUS VITRINAS LA MAS RICA COLECCION DE**

**Collares de Perlas y Alhajas de Brillantes**

**COMMUNITY PLATE**  
MODELO PATRICIAN



que más novedad exigen y más singularidades ambicionan, satisfacen sus afanes con el Modelo Patrician, que envuelve toda la clásica belleza de la plata señorial inglesa, modernizada y graciosamente desmenuada.

Se garantizan por 50 años. La Vida de una Generación.

**LA CASA QUINTANA**  
JOYEROS  
Avenida de Italia (antes Galiano) Núms. 74 y 76.  
TELEFONO A-4264

**DINERO**  
Al 1 por 100, sobre joyas y valores.

**"La Regente"**  
REPTUNO Y AYUSTAD  
TELEFONO A-4376.

Para Señoras, Señoritas y Niños finísimo calzado

Perteneciente a muestrarios, se venden en la Agencia de The High Artistic de Brooklyn, N. Y. Agulla 121, frente al Fin de Siglo. Vengan de 2 a 5 p. m.

74411 10d-5

**NOTAS PERSONALES**

**BUEN VIAJE**

Ayer salieron en el tren de Cienfuegos, rumbo a San Juan de los Rios y la colonia "La Ramona", los señores Augusto J. Leonard y Valentín Alvarez, acaudalado colono el primero del central "Andretta", y el segundo encargado general de la finca "La Ramona", para resolver asuntos relacionados con sus respectivos negocios.

Lleven buen viaje los estimados amigos, a los que esperamos ver muy pronto en esta ciudad en donde se les aprecia mucho.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

**"IDILIO"**



Precioso abanico valenciano, estilo "MANON", recibido exclusivamente por esta casa. Es encantador. Fabricado con paisaje de seda superior y pintado por afamados artistas.

De venta en todas las tiendas de Ropa y Sedería. Al por mayor, solamente en

**"LOS ABANQUEROS"**  
JOSE MA. LOPEZ (S. en C.)  
Cuba 98, Apartado 1982. Telégrafo y Cable: "MACHICHACO".  
Fábrica en Valencia (España) fundada en 1860  
a 6830 30t-19

**LIQUIDACION**  
DE  
**SAYAS, BLUSAS y VESTIDOS**

Per finalizar la estación, liquidamos nuestras existencias en estos artículos, a precios tan reducidos, que únicamente viéndolos podrá convencerse de esta ventajosa oportunidad.

**LA ROSITA**  
TEJIDOS, SEDERIA Y CONFECCIONES  
AVENIDA DE ITALIA, 71.









# LAS DAMAS Y EL

## AGUARDIENTE

## DE UVA RIVERA.



Damas distinguidas, maestras, doctoras, modistas, empleadas, obreras, artistas de fama mundial.....

### TODAS LAS MUJERES

toman el AGUARDIENTE DE UVA RIVERA, que es lo mejor para los achaques femeninos y para los dolores de estómago.

DE VENTA EN BODEGAS Y CAFÉS.

AL POR MAYOR: Casa de ANGEL FERNANDEZ INQUISIDOR 15.-HABANA.



se obligue a los pocos miembros ca-

REGISTRO ILEGAL DE LOS MA- YORES DE 25 AÑOS

Entiende el doctor Ortiz que la Segunda Sección del Capítulo IV de la Ley...

El doctor Ortiz es un buen publicista, un hombre laborioso, diligente...

Por otra parte; el Reglamento no dispone, que los mayores de veinte y ocho años...

Y para acentuar más lo que el doctor Ortiz cree una invasión de las funciones legislativas del Congreso...

LOS CUBANOS HIJOS DE ESPAÑANOS No debe interpretarse el artículo 167 del Reglamento...

El doctor Ortiz se sorprende de que se obligue a los que alegan la exclusión por exención...

Los estudiantes y profesionales no han sido burlados por el Reglamento...

PRECEPTOS CONTRA EL POBRE Cómo había de faltar en este caso la congratulación...

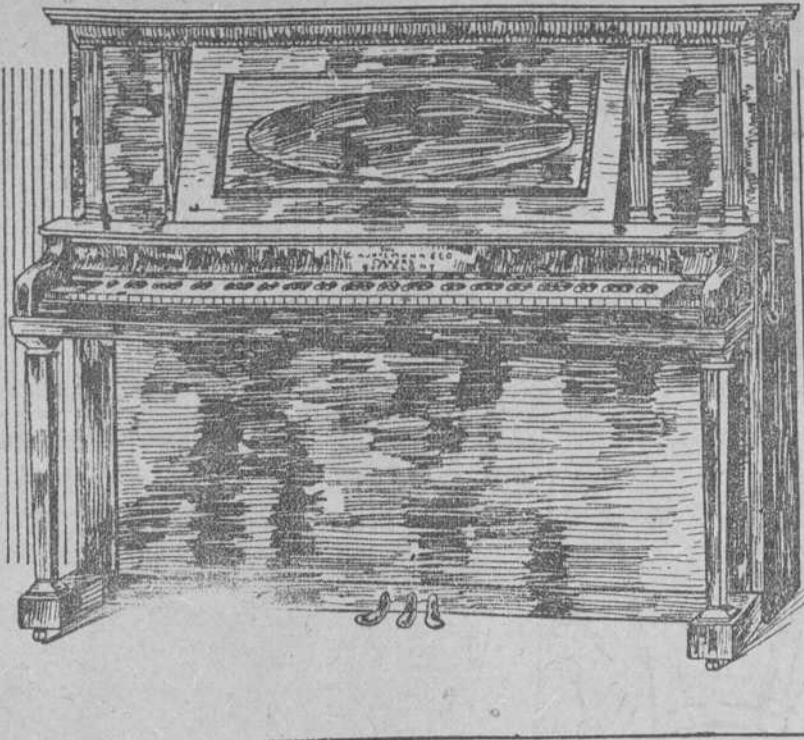
El artículo 120 que el doctor Ortiz invoca para demostrar que el Reglamento no perjudica al pobre...

El artículo 120 que el doctor Ortiz invoca para demostrar que el Reglamento no perjudica al pobre...

Los venden Boticas y Sederias.



SIEMPRE LAS VOCES DEL PIANO



NUNCA LA VOZ DE LA FAMA



KURTZMANN

VOCES, CONDICIONES Y CONSTRUCCION Unico en su clase garantizado por tiempo indefinido

E. CUSTIN

Unico Representante. Obispo núm. 78. Teléfono A-1487

ejercitar el derecho que le concede el número segundo del artículo quinto de la Constitución...

El doctor Ortiz se sorprende de que se obligue a los que alegan la exclusión por exención...

de el Gobierno contra todo individuo de edad militar, para que cumpla su obligación de prestar ese servicio.

LOS ESTUDIANTES Y PROFESIONALES SON BURLADOS En su delirio de popularidad, no ha olvidado el doctor Ortiz...

Los estudiantes y profesionales no han sido burlados por el Reglamento...

PRECEPTOS CONTRA EL POBRE Cómo había de faltar en este caso la congratulación...

El artículo 120 que el doctor Ortiz invoca para demostrar que el Reglamento no perjudica al pobre...

hoy, para infringir esa Ley, le arrojan un mendrugos y simulan que suben a su necesidad...

Si el doctor Ortiz viviese en los Estados Unidos, haría una revolución...

otra restricción ilegal Califica el doctor Ortiz de grande injusticia el precepto del artículo 126...

SIETE SORTEOS PARA CADA RECLUTA En realidad no se si el doctor Ortiz tiene o no razón en lo que manifiesta...

UNA HUMORADA MILITAR Solo el bienestar económico y la satisfacción que debe experimentar el doctor Ortiz...

PROPAGANDAS ARTES GRAFICAS ESCOBAR 78 A.4061

LIBRO MAS INTERESANTE QUE SE HA ESCRITO CON MOTIVO DE LA GUERRA EUROPEA...

PRECIO DEL EJEMPLAR EN LA HABANA \$5-25 En los demás lugares de la Isla...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

mento se inspiraron en los más puros principios de moralidad...

Si el doctor Ortiz conociera la Ley de Selección de los Estados Unidos...

¿Qué le parece al doctor Ortiz ese precepto del Reglamento Americano?

Los llamados matrimonios "salvavidas" han facilitado también al apasionado censor del Reglamento...

Si el doctor Ortiz viviese en los Estados Unidos, haría una revolución...

otra restricción ilegal Califica el doctor Ortiz de grande injusticia el precepto del artículo 126...

SIETE SORTEOS PARA CADA RECLUTA En realidad no se si el doctor Ortiz tiene o no razón...

UNA HUMORADA MILITAR Solo el bienestar económico y la satisfacción que debe experimentar el doctor Ortiz...

PROPAGANDAS ARTES GRAFICAS ESCOBAR 78 A.4061

LIBRO MAS INTERESANTE QUE SE HA ESCRITO CON MOTIVO DE LA GUERRA EUROPEA...

PRECIO DEL EJEMPLAR EN LA HABANA \$5-25 En los demás lugares de la Isla...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

está obligado a servir, aunque resulte seleccionado en el sorteo...

Si el doctor Ortiz conociera la Ley de Selección de los Estados Unidos...

¿Qué le parece al doctor Ortiz ese precepto del Reglamento Americano?

Los llamados matrimonios "salvavidas" han facilitado también al apasionado censor del Reglamento...

Si el doctor Ortiz viviese en los Estados Unidos, haría una revolución...

otra restricción ilegal Califica el doctor Ortiz de grande injusticia el precepto del artículo 126...

SIETE SORTEOS PARA CADA RECLUTA En realidad no se si el doctor Ortiz tiene o no razón...

UNA HUMORADA MILITAR Solo el bienestar económico y la satisfacción que debe experimentar el doctor Ortiz...

PROPAGANDAS ARTES GRAFICAS ESCOBAR 78 A.4061

LIBRO MAS INTERESANTE QUE SE HA ESCRITO CON MOTIVO DE LA GUERRA EUROPEA...

PRECIO DEL EJEMPLAR EN LA HABANA \$5-25 En los demás lugares de la Isla...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

LIBRERIA "CERVANTES", DE RICARDO VELOSO GALIANO 62 (Esquina a Neptuno)...

EFEMERIDES

(POR F. E.)

13 DE SEPTIEMBRE DE 1598. LA MUERTE EDIFICANTE DE DON FELIPE II

Forneron es un escritor odioso, porque escribe la historia no retratando, sino desfigurando; porque no es historiador sino enemigo. Parte de una idea falsa, la de que Felipe era un monstruo y quiere hacerlo así como tal en todas las ocasiones de su vida. Esto es injusto, aunque el gran rey fuera un malvado, porque nunca el hambre lo es tanto que la fierza no se llegue a amansar y algunas veces a ennoblecer. Alejandro ya se ve traidor a la amistad, ya tan sensible a sus efectos, que flora como un niño por la muerte de un amigo.

No diremos el odio, porque no gustamos de ver las cosas por el lado peor, pero sí la profunda preocupación y el interés de este historiador, persigue al rey más grande de su siglo hasta en su mismo lecho de agonía, y quiere presentar el profundo arrepentimiento cristiano de que don Felipe daba muestras, como un acto repugnante de fanatismo.

Del mismo modo, para poner en caricatura aquel anciano venerable que para entrar a la eternidad lavaba su vida con sus lágrimas, refiere el historiador que Felipe, siempre curialesco, quiso tratar la muerte misma con formalidades oficiales y que, después de decir que más que sus llagas le dolían sus pecados, volviéndose a su confesor Fray Diego de Yepes, exclamó: "Padre vos estáis en lugar de Dios y yo protesto que haré lo que dijereis que es menester para mi salvación, y así estará por vos lo que yo no hiciera, porque estoy aparejado para cumplirlo todo". Y mandó a Mora tomar nota de estas palabras para que sirvieran a la remisión de sus pecados.

Es de la "Nota" es muy curioso: no recordamos haberlo visto en ninguna de las relaciones de la muerte del rey (Fernández Montaña es nimio en esto y nada dice) pero evidentemente que si Forneron no fantasea, cosa propia de historiador novelista, la crónica expuso mal el sucedido, porque no es de creer que el rey, tan frustrado en materias religiosas (creyera necesario una acta notarial de sus intenciones, que le sirviera de pasaporte o salvoconducto para cruzar el purgatorio sin quemarse. (1)

La poca fe que en todo merece Forneron, escritor ligero y descuidado que no es siquiera diligente en el examen de documentos, está en el grosero error en que incurre, afirmando que la muerte de Don Felipe se verificó EL DOCE DE SEPTIEMBRE, cuando no fue sino el trece, como lo afirman diferentes testigos presenciales y entre ellos el rey don Felipe III, en la carta que dirigió al arzobispo de Toledo, acabando de morir su augusto padre.

La verdad es que la agonía de don Felipe, larga y dolorosísima fue profundamente edificante: "Ni se quejaba—dice el Padre Nierenberg—entre tantos tormentos, ni se mostraba mal acondicionado, ni daba señal de impaciencia, ni era molesto para los que le servían, antes los consolaba y estaba alabando a Dios resignado su voluntad muchas veces en la Divina.

Llamó al Nuncio de S. S. confederó con él y le demostró muy efusivamente su adhesión a la Silla Apostólica. "Por donde se ha de ver—dice un jerónimo como Felipe puso de relieve su mucha piedad y fe católica en aquellos últimos días en que vivió en la tierra, como lo había hecho en el discurso de su vida".

Las palabras que dirigió a su hijo después que recibió la Extremaunción muy satisfecho, son admirables: "Hijo mío: he querido os halládes presente en esta hora y que viéredes cómo he recibido este Santo Sacramento y porque veais en lo que paraí los monarcas de este mundo. Ya veis hijo mío, cómo Dios me ha desnudado de la dignidad de rey para dárosela a vos. A mí me vestirán dentro de pocas horas de una pobre mortaja y me ceñirán con un pobre cordón. Ya me cae de la cabeza la corona de rey; la muerte me la quita para dárosela a vos. Dos cosas os encomiendo mucho: la una es permanecer siempre en la obediencia de la Santa Iglesia Católica; la otra que hagáis justicia a vuestros vasallos. Tiempo vendrá en que esta corona se os caiga de la cabeza, como ahora se cae de la mía. Vos sois un mancocho; yo le he sido. Mis días estaban contados y ya se han acabado. Dios sabe la cuenta de los vuestros que también se acabarán".

Otras muchas cosas dijo el príncipe. (1) Ahora si fuese cierto que el Rey quiso llenar esa formalidad extraña, sería para dejar a sus hijos y a la nación una prueba fehaciente de que moría como cristiano (innecesaria cuando había tanta) y al historiador católico compete presentar el acto como ridículo y extravagante.

pe mostrándole sus llagas y pidió a Dios cesasen sus terribles dolores a la hora de la muerte, para no pensar más que en la eternidad.

Con motivo de la muerte de don Felipe en que Forneron se complace en describir las llagas horribles de aquel pobre rey, causadas por la increíble higiene de los tiempos, entra luego el historiador francés en consideraciones sobre la monarquía y la política moribunda, siempre falseando la verdad de la historia, por causa de estudiarla mal y entenderla peor. Entre otras cosas dice que aun cuando Felipe hubiera tenido poder bastante, administración hábil y todas las demás cualidades de buen gobernante, que le faltaban, siempre se habría estrellado contra dos obstáculos: "La Reforma cuya expansión era irresistible; y el papado cuyo vigor estaba intacto. Ni el papado ni la Reforma podían acomodarse con un monarca, según la Biblia, que se sustituya al Soberano Pontífice como representante del Señor y a la conciencia como protector de la fe".

Asómbrase el lector del poco juicio y de la ninguna inteligencia de la historia que, en tan pocas palabras, revela claramente el historiador famoso! Con el anhelo de Felipe II y su política encaminada a tan noble fin, de restablecer la unidad católica en Europa, confundió Forneron el ejercicio del papado mismo, cosa que ningún Papa ni ningún católico ha llegado a pensar. El prejuicio, la ignorancia y la hipocresía han hecho decir a ese autor famoso que Felipe II FUE UN HEREJE, pues chocó con el papado y SE ARROGO SUS FACULTADES. Felipe invariablemente respetó el dogma, la moral católica, la autoridad papal y sus tercios y sus flotas luchaban en mar y tierra, degaigrando a España y empobreciéndola gloriosamente, por extirpar errores dogmáticos, extravijs morales y por restablecer precisamente la primacía romana sobre toda la CRISTIANIDAD. Esto según el clarividente Forneron, era no acomodarse con el papado!

Por lo que toca al protestantismo, Felipe era su enemigo, no por esa estulticia DE QUE QUISIERA SUSTITUIRSE A LA CONCIENCIA, COMO PROTECTOR DE LA FE, SINO POR QUE ERA REY CATOLICO Y JEFE DE LA LIGA CATOLICA Y CAM-

PEON DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA EN TODO EL MUNDO. Eso de que la expansión de la Reforma era irresistible, es otra falsedad. Desde mediados del siglo XVI como lo advierten lord Macaulay y Leibnitz, el protestantismo se estancó y de entonces acá no ha ganado un palmo de terreno y sí ha perdido mucho. A ese estancamiento contri-

buyó Felipe II en política en teología Suárez, Belarmino Canicio, Cayetano y mil teólogos más; en el orden de la moral y de la piedad San Ignacio y Santa Teresa; en todo, el Concilio de Trento, y los diferentes pontífices de la edad.

Felipe, con la Inquisición, puso en España y en las Américas un valladar infranqueable al protestantismo

¡¡ QUITENSE ESOS CALZONES !! -Yo, CHEITO CRUZ, era un buche-aura como ustedes... con este pantalón

"ESTOY PITIRRE"



EL PANTALON "PITIRRE" TIEN PIESCO.



bué Felipe II en política en teología Suárez, Belarmino Canicio, Cayetano y mil teólogos más; en el orden de la moral y de la piedad San Ignacio y Santa Teresa; en todo, el Concilio de Trento, y los diferentes pontífices de la edad.

Felipe, con la Inquisición, puso en España y en las Américas un valladar infranqueable al protestantismo

que trataba de invadirlas, como aparece del proceso del arzobispo Carranza, primado de España y de las Indias. Altamira que nada tiene de clerical, así lo cree (Historia de España vol. 30. pág. 397) y aún agrega que también la represión de Felipe contuvo en Francia los avances del protestantismo y creó en el Oeste una fuerza fundamental católica de gran influencia en el mundo en lo sucesivo.

de esta ciudad y esto reino, y si mi paciencia apuran si persisten en sus juegos las llevaré enfotingadas a una fortaleza, presto. La Sultana, entonces, llena de dignidad hizo un gesto expresivo casi casi burlón y onomatopéyico, tirándole con la puerta en las narices, momento que aprovecharon tres tórtolas para levantar el vuelo a Regla y Jesús del Monte donde lanzan sus gorjoros y arrullos. El vigilante, es decir, el sultán fiero, viendo de aquella guisa ante el alcazar, y viendo que su autoridad pedía a gritos un escarmiento, detuvo a Rosa Martínez y a María Rodríguez bellas ejemplares de odaliscas de orientales nombres, dentro de aquellos dos apellidos tan feos y tan plebeyos.

Bueno, pues, don Leopoldo que llevaba su flus nuevo

de palmiche, con botones de nacar finos y auténticos, desencantó al policía y encantó a los dos luceros poniéndole a cada una su multicita de dos pesos.

Buenas Cervezas

Entre las buenas, la mejor, es la Cerveza Inglesa Cabeza de Perro, en cualesquiera de sus clases, sea la clara, ya sea la negra, porque ambas por igual están fabricadas de igual manera, con los mejores componentes, por tanto su clase siempre es superior y la misma. En todas partes la gran Cabeza de Perro, se vende y los que beben buena cerveza, no piden otra, que saben que ninguna la supera. Es muy estomacal, actúa como aperitivo y es sumamente nutritiva. Los médicos recomiendan a las madres la obsequen porque alimentándolas poderosamente aumenta su cantidad lactea y las fortalece además, evitando que se debilite en la crianza, que como se sabe muchas veces agotan a las madres. Ningún café, restaurant o fondo, debe tener Cerveza Cabeza de Perro, que a cada momento se pide por los marchantes, que saben lo que es una buena y de calidad.

CINES CORRECCIONALES

FUNCION POR TANDAS

Seis niñas averiadas, estaban contando cuentos en su haren, sin duda alguna para embellecer sus sueños de princesas encantadas con sus palacios soberbios, entre grandes risotadas e incandescentes palmoteos aguardando que algún Príncipe joven, seductor y bello las desencantara un día. Las mil y dos noches. Bueno, estando en lo más sabroso del dulce entretenimiento, sienten llamar a la puerta en suave repiqueteo. Todas se asustaron; piensan que es el Príncipe mancocho libertador, y una de ellas en un traje muy ligero y muy perfumado, llena de ansiedad y de misterio, se levanta para abrirle, emocionada. Primero, vio unos bigotes enormes bajo una nariz de aspecto imponente y una boca como buzón de correo; después unos ojos duros que la miraban siniestros, y una goira, con bisera de charol y en todo el cuerpo tela azul y en una mano un palitroque muy grueso y muy corto. Vio la pobra el retrato verdadero de un vigilante que dijo: —Guarden ustedes silencio. —¿Quién eres tú, replicó, para mandarnos con desprecio a una sultana cautiva, en un alcazar soberbio? —Yo soy, respondió, el que entra del reposo, del sosiego, de la tranquilidad pública.

DINERO

Desde el UNO por CIENTO de interés, lo presta esta Casa con garantía de joyas.

"LA SEGUNDA MINA"

Casa de Préstamos BERNAZA, 6, al lado de la Botica. Teléfono A-5363.



Chorizos "LA FAROLA DE GIJON"

No tienen igual, por su rico aroma, su exquisita sustancia y el dorado color que dan al caldo. Uno sólo es un rico almuerzo o una sabrosa cena.

"LA FAROLA DE GIJON", no en balde alumbró a España entera y ahora alumbrará a Cuba Bella.

También hay Chorizos de "La Farola de Gijón", secos, en rama, que se venden sueltos o en latas de 10 Chorizos. Se venden en la Bodega de la esquina. Unicos Representantes para la Isla de Cuba:

Mercaderes 37, MARCELINO GARCIA Teléfono A-7948, Apartado 894, HABANA. S. en C.

¿Tiene Ud. Estómago? AGUA DE SAN MIGUEL

Presérvelo si está sano, y cúrelo si está enfermo, con Provocadores de S. M. D. Año XIII. De utilidad pública desde 1894. Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco. VIA DIGESTIVAS Y URINARIAS.— LA MAS FINA DE MESA. HAGA SUS PEDIDOS A TACON, NUM. 2. TELEFONO A-7627.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!